

INVESTSHORE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nota 1.- Operaciones

INVESTSHORE S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil, de la ciudad de Guayaquil el 24 de Noviembre de 2007, su actividad económica principal está orientada a la venta al por Mayor y Menor de productos de joyas.

Registrada en el servicio de Rentas Internas bajo el RUC 0992536963001, y bajo el expediente #123875 en la Superintendencia de Compañías.

Nota 2.- Resumen de la Principales Políticas Contables.

Sistema Contable.- La contabilidad y los Estados financieros de la compañía INVESTSHORE S.A. se realizan por las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas en Ecuador.

Unidad Monetaria.- de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral es el dólar estadounidense.

Preparación de los Estados Financieros.

a) Efectivo y Equivalente de Efectivo.-

Incluye el efectivo disponible de caja, depósitos, e inversiones a corto plazo, etc.

b) Cuentas y Documentos por Cobrar.-

Los rubros por cobrar corresponden en su gran parte a aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de productos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior no se utiliza el método de interés efectivo, dado que la recuperación de estos rubros es de muy corto plazo.

c) Inventarios.-

Los inventarios son valorados al costo, o al valor neto razonable, el que sea menor. Los costos de los inventarios se asigna al costo de adquisición usando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, los rebajas y otras partidas similares son requeridos para determinar el costo de adquisición.

d) Activo Fijos.-

Muestra el costo histórico o valor ajustado en dólares y su correspondiente depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las bases de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes.

e) Cuentas y Documentos por Pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar denominados en moneda extranjera se convierten usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

f) Participación de los empleados en las utilidades.-

El 15% de la utilidad antes del que la compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es cargado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengaron, con base en los salarios por pagar exigibles.

g) Provisión para Impuesto a la Renta.-

Esta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades por rentas que para el año terminado fue la del 22%.

A momento del pago o conforme a lo establecido en la Ley, la empresa utiliza los anticipos que por impuesto a la Renta le fueron deducidos así como el anticipo pagado en Julio y Septiembre de 2017 que se informa.

h) Reserva Legal.-

El tratamiento para establecerlas está en concordancia con lo que determina la ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe separar por lo menos el 10%, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

i) Ingresos y Gastos.-

Los ingresos por ventas se registran en el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurrirán, en base al método del devengado.

Nota 3.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la compañía INVESTSIOR, S.A. pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente



Katina Soria

RUC # 0917230754001